MENDOZA, **26 OCT 2021**

VISTO:

El contenido del EXP-CUY: 1494/2021, en el que la Srta. Ana Clara REZINOVSKY, solicita la inscripción como Alumna Vocacional en asignatura de la carrera de Ingeniería Industrial, de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que la Srta. REZINOVSKY es estudiante de la carrera de Diseño Industrial de la Facultad de Artes y Diseño - Universidad Nacional de Cuyo.

Que se han cumplimentado todas las disposiciones de la Resolución Nº 178/2009-CD (Régimen de Alumnos Vocacionales).

Que la solicitud fue realizada a fines de marzo de 2021, en plena vigencia del actual Régimen Académico, dispuesto por la Ord. N°002/2021-CD, donde se establece que los alumnos vocacionales deben presentar sus postulaciones con un semestre de anticipación, considerando las actuales condiciones de pandemia, y la reciente implementación de dicho régimen, se considera que es posible atender **excepcionalmente** lo solicitado fuera de término, dado que las asignaturas se dictan en el semestre impar de cada año.

Lo informado por Secretaría Académica.

Lo dispuesto por Resolución N° 323/2020-R, Ad Referéndum, ratificada por Resolución N° 083/2020-CS y la Resolución N° 044/2020-FI, Ad Referéndum, ratificada por Resolución N° 025/2020-CD.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar, **excepcionalmente**, la inscripción de la Srta. Ana Clara REZINOVSKY (DNI: 39.952.719) como Alumna Vocacional en la asignatura “Comercialización”, de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad, la que deberá formalizar en Dirección de Alumnos de Grado, de acuerdo a lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº **466/2021**

Lic. Marcela QUERCETTI
Directora General Administrativa
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo

Dr. Ing. Aníbal MIRASSO
Secretario Académico
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo

Ing. Daniel FERNÁNDEZ
Decano
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo

Centro Universitario (M5502JMA). Ciudad de Mendoza. Provincia de Mendoza República Argentina.
Casilla de Correos 405. Tel. +54-261-4494002. Sitio web: http://ingenieria.uncuyo.edu.ar